

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ADAPTADA (A.T.A.)

CURSO 2021-22

ÍNDICE:

ÍNDICE:	2
1. PERIODICIDAD	2
2. QUIÉNES REALIZAN EL A.T.A.	4
3. REUNIONES	4
4. RECURSOS	5
5. DIMENSIONES	5

El PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ADAPTADA (A.T.A.) contempla los siguientes aspectos:

1. PERIODICIDAD

Cada grupo de primaria tendrá en su horario una sesión de tutoría semanal. En infantil se abordará en las asambleas diarias.

En ese tiempo, se trabajará:

a) La **educación emocional** del alumnado. Atenderemos muy especialmente este aspecto de la gestión de las emociones, creando un clima de confianza que permita que el alumnado manifieste sus miedos, dudas, inquietudes... ante la situación generada por el virus; les haremos partícipes y promotores de la higiene y la salud a través de

iniciativas de mediación y de ayuda entre iguales, colaborando en la concienciación sobre la pandemia y las medidas de contención en el centro, familia y la comunidad.

Las emociones pueden potenciar o frenar el aprendizaje en determinados momentos. La situación generada por la COVID-19 es altamente emocional, por ello la propuesta educativa tendrá en cuenta aspectos como miedo, ansiedad, estrés, incertidumbre, inseguridad, incredulidad, escepticismo, negación, enfado, irritabilidad, desconexión, solidaridad, responsabilidad, deseo de ayudar, etc.

b) El **cuidado de la salud física y mental**, incluyendo contenidos relativos a las medidas preventivas, dentro y fuera del centro escolar, para evitar un posible contagio. Se harán también técnicas de relajación y respiración

c) El **desarrollo de la competencia digital**, que, prioritariamente, se abordará en las primeras sesiones de tutoría y que deberá estar presente en las programaciones didácticas de cada área, materia o módulo. Asimismo, se estimularán en el alumnado el control sobre el propio proceso de aprendizaje, las técnicas de estudio más eficaces y la organización, planificación, ejecución y presentación de las tareas.

2. QUIÉNES REALIZAN EL A.T.A.

Los agentes de la **Atención Tutorial Adaptada** serán internos y externos:

- **Internos:** tutor/a del grupo, quien, dado el volumen de las tareas

de coordinación y seguimiento, será apoyado/a por todo el equipo docente. También serán agentes internos los/las docentes que participan en programas de atención a la diversidad, A.L, P.T. y EOEP.

Todo el profesorado nos implicaremos en estas labores, tanto tutores como no tutores

- **Externos:** Personal técnico de Mancomunidad, Sanitarios, Guardia Civil, etc, cuidando siempre que sea a través de vídeos o videollamadas, pues este curso restringimos al máximo las visitas de personal externo al Centro

3. REUNIONES

- Se mantendrán reuniones quincenales entre los equipos docentes
- Habrá reuniones periódicas entre P.T, AL. y tutores/as
- Concretaremos reuniones mensuales del EOEP con las especialistas de PT y AL

4. RECURSOS

- Para facilitar dichas reuniones, el Centro pondrá a disposición del claustro los recursos tecnológicos necesarios: harán uso de los ordenadores de las aulas, y de las cámaras web con micrófono que el Centro ha comprado

- Se realizará el movimiento entre localidades de dichos especialistas, pero cumpliendo las normas de higiene y prevención de COVID

5. DIMENSIONES

El alumnado con necesidades específicas o dificultades emocionales, en riesgo de pobreza y exclusión, de abandono escolar, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y con necesidades educativas especiales será tenido muy en cuenta y dispondrá en ese plan de **Acción Tutorial** de una intervención directa y prioritaria para evitar ahondar lagunas, ya existentes, y superar las desigualdades.

Asimismo se considerará de especial atención, en caso de que los hubiera (actualmente no lo tenemos) al alumnado víctimas de violencia, abuso y maltrato, tutelado por la Administración, refugiados, pertenecientes a etnias y/o colectivos estigmatizados.

La comunicación centro-familias, en estos casos, tendrá un valor aún más relevante.

Se pondrá especial celo en el seguimiento y apoyo del alumnado que esté desconectado de forma voluntaria o involuntaria.